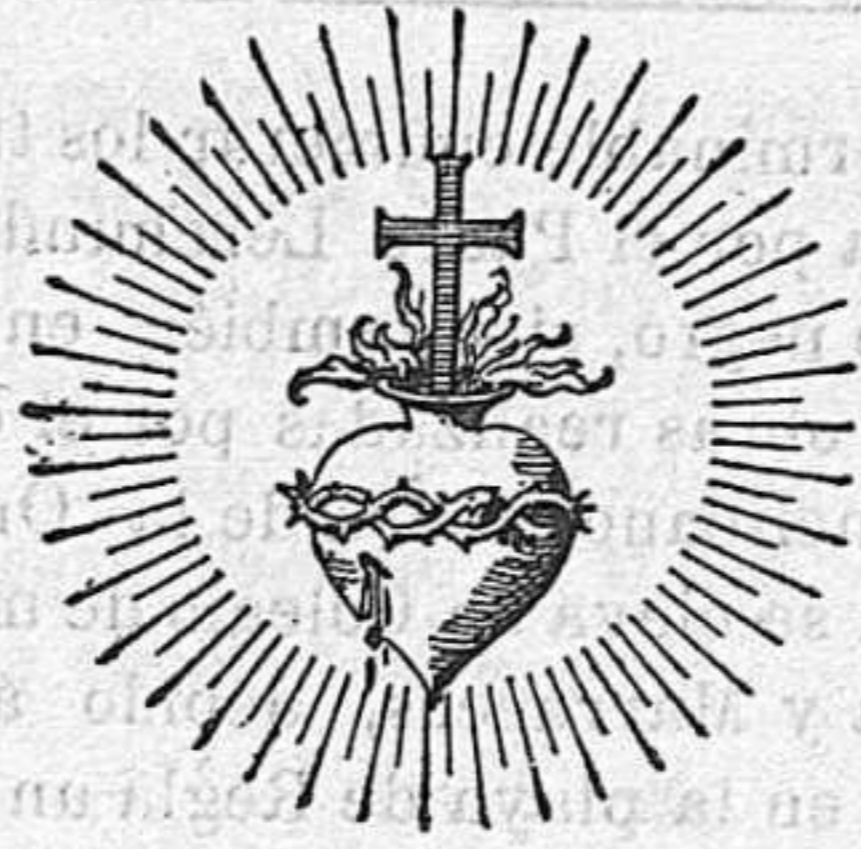


El Grano de Arena



El que no está conmigo está contra mí.
San Lucas cap. XI vers. del 14 al 28

PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no recoge conmigo desparrama.
San Lucas cap. X.

Administración: Nueva, 25.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Abril

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad
Desprecio del mundo

ORACION PARA ESTE MES

Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que comprendamos lo vano del mundo, el peligro de sus máximas y diversiones.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Dejar la frivolidad y placeres mundanos.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª Los que no cumplen con el precepto pascual.
- 2.ª Las primeras comuniones.
- 3.ª Las necesidades espirituales y materiales de esta Diócesis.

Conversiones 20.—Enfermos 17.—Atribulados 13.—Asuntos importantes 18.—Consejo y protección en varios.—Familias 14.—Matrimonios 4.—Bautizos 6.—Gracias espirituales 18.—Idem: temporales 10.—Intenciones particulares 25.—Acción de gracias por beneficios alcanzados 16.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Abril y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:

Día 5.—San Vicente Ferrer.

30.—Santa Catalina de Sena.

Se recomienda a los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por sus consocios Rdo. D. Juan Riola. Pbro. D.ª Francisca Comas, D.ª Eusebia Andreu y D.ª Elisabeth Moncada fallecidas en Marzo último.

A. M. D.G.



CONSIDERACIÓN

Quando morietur...?

Llenos sus corazones de la ambición de autoridad y de poder, exigen aquellas innobles sumisiones, que mejor sirvan para levantar la profana magestad de sus personas. La verdad y la justicia han de cederles lugar. Y no dudarán desterrarlas del mundo, si se les rinden respetos, que á ellos creen se defraudan. Y estallan en odio ante los pasos, que estiman desvío, de los que van en seguimiento de la virtud. Y no hallándola en sí, para atraer á los que se alejan: *Quando morietur?* exclaman. ¿Cuándo morirá ese que llaman el Justo, y será borrado su nombre de la memoria de las gentes? *Quando morietur et peribit nomen ejus?* Y el Justo fué muerto, y le cubrió un sepulcro. Pero contenía en sí el germen de toda vida, la vida misma, y como de la semilla que cubre la tierra, y debajo de ella muere,

de El brotaron todas las virtudes, y el número de los que le siguieron fué incontable.

Y todas las malas pasiones que toman forma en la tiranía, en las herejías y las sectas, vieron al Justo, en sus adoradores y discípulos, y en la verdad y la justicia por ellos elevadas, contemplaron una fuerza enemiga del trono de sus vanidades, y clamaron asimismo: *Quando morietur?* Y fueron sepultados millones de mártires, otras tantas semillas que habían de reproducirse hasta llenar el mundo.

Y la vana soberbia, despreciadora, como dice el Sabio, de toda lección, generadora de todos los vicios, falta de virtud para atraerse sumisiones por amor, y de poder para destruir la obra del Justo, ha fabricado la divinidad Estado, vestida de la cual, á la manera que antiguos tiranos se presentaban vestidos de los atributos de sus llamados dioses, intenta ver suplida la falta de un poder que no se le reconoce, para así dar satisfacción á sus apetitos de dominación y de toda licencia. Y pretende arrancar de su trono fabricado por el amor, al que murió por todos, para en él colocar al idolo de sus vanidades, que impone que todos se sacrifiquen para él.

Y se llama humanitario progreso á tal insolente perturbación y tan impía crueldad, merecedora de todos los estigmas y de todos los desprecios.

Son aquellas las dos tendencias ó dos leyes que señala San Pablo: *la que naciendo de la esclava Agar, engendra esclavos, y la que, naciendo de Sara libre, es madre de todos nosotros. Y como el que nació según la carne, prosigue el Apóstol, perseguía al nacido según el espíritu, así también ahora.*

Pero la divina justicia dió respuesta á los que dieron muerte al Salvador, en la destrucción de la ciudad y en el aventamiento del pueblo, entregado á la animadversión de todos los pueblos de la tierra; vengó á los mártires y perseguidos, dando á pisar á gentes bárbaras, los tronos de feroces tiranos; y la nueva impiedad recibe aviso, en la aparición del más desolador anarquismo.

Así á los insensatos conatos de muerte á la obra del Redentor, se ofrecen premio, la desolación y la muerte. Y la obra del Redentor vive y vivirá eternamente, y en ella vivimos libres sus redimidos, porque *no somos hijos de esclava, sino de libre, y es Jesucristo, quien muriendo, concluye San Pablo, nos ha adquirido esta libertad.*

Ciudadela de Menorca, en la feria segunda de Semana Santa de 1908.

† EL OBISPO.



JUEVES SANTO

Inicua Sentencia

La casualidad ha puesto en nuestras manos el documento judicial más imponente que se ha registrado en los anales de la Humanidad; es la sentencia de muerte de Nuestro Señor Jesucristo.

Fué encontrada dentro de una urna antigua de mármol blanco, en los trabajos de excavación practicados en la villa de Aquila (reino de Nápoles) en 1720 por los comisarios de Artes enviados por Francia.

La sentencia está grabada sobre una lámina de acero; en uno de sus costados se lee la siguiente frase: *Una lámina igual á esta ha sido enviada á cada tribu.*

Durante la expedición á Nápoles estaba depositada en la sacristía de los cartujos, encerrada en una caja de ébano.

La urna antigua, de mármol blanco, se conserva en la capilla de Caserta.

La traducción que vamos á dar fué hecha por los miembros de la comisión de Artes; el original está en hebreo.

Los cartujos obtuvieron por sus ruegos y súplicas que no les fuera sustraída dicha lámina, de la cual Mr. Denon mandó hacer una copia exactamente igual, y sobre la cual mandó grabar la sentencia de Nuestro Señor Jesucristo. Cuando Mr. Denon vendió su biblioteca, esta lámina fué adquirida por lord Howard mediante el pago de 2.890 francos. He aquí la sentencia:

«Sentencia dictada por Poncio Pilatos, gobernador regente de la Baja Galilea, conteniendo que Jesús de Nazareth sufrirá el suplicio de la Cruz.

El año 17 del Imperio de Tiberio César, y el día 25 de Marzo, en la Ciudad Santa de Jerusalem, siendo sacerdotes y sacrificadores del pueblo de Dios, Anna y Caiphás, Poncio Pilatos, gobernador de la Baja Galilea, sentado en su asiento presidencial del Pretorio:

Condena á Jesús de Nazareth á morir entre dos ladrones, según los notorios y grandes testimonios del pueblo, que son:

- 1.º Jesús es seductor.
- 2.º Es sedicioso.
- 3.º Es enemigo de la ley.
- 4.º Se llama falsamente hijo de Dios.
- 5.º Se llama falsamente rey de Israel.
- 6.º Ha entrado en el Templo seguido de una

multitud llevando palmas en las manos.

Se ordena al primer Centurión Guirihér Cornelius, conducirlo al lugar del suplicio.

Se prohíbe á todas las personas, pobres ó ricas, impedir la muerte de Jesús.

Firman la sentencia los testigos siguientes:

- 1.º Daniel Tobani, fariseo.
 - 2.º Joannas Zorabatel.
 - 3.º Taphael Tobani.
 - 4.º Capeto, hombre público.
- Jesús saldrá de la villa de Jerusalem por la puerta Struenée.

(Traducción de un escrito del señor marqués de Trogoff Cauvaux).

Después de la lectura de esta inicua sentencia, inútil todo comentario. No es posible dictarla con más cinismo y concisión. ¡Cristianos! ¡Meditadla!

ROSSE.

DESCRIPCIÓN DE LA PERSONA

DE

Nuestro Señor Jesucristo

Acerca de la persona, carácter y cualidades del Hijo de María, dirigió el cónsul Léntulo al emperador Octaviano una carta que fué hallada en los anales romanos y, traducida fielmente, dice así:

«Léntulo á Octavio, salud.

«En nuestros tiempos ha aparecido, y existe todavía, un hombre de gran virtud, llamado Jesús Cristo y, por las gentes, Profeta de la verdad. Sus discípulos le aplidan Hijo de Dios, el cual resucita á los muertos y sana á los enfermos. Es de estatura alta, mas sin exceso; gallardo; su rostro venerable inspira amor y temor á los que le miran; sus cabellos son de color de avella madura y lasos, ó sea lisos, casi hasta las orejas, pero desde éstas un poco rizados, de color de cera virgen y muy resplandecientes; desde los hombros, lisos y sueltos, partidos en medio de la cabeza, según costumbre de los nazarenos.

«La frente es llana y muy severa, sin la menor arruga en la cara, agraciada por un agradable sonrosado. En su nariz y boca no hay imperfección alguna. Tiene la barba poblada, mas no larga, partida igualmente en medio, del mismo color que el cabello, sin vello alguno en lo demás del rostro. Su aspecto es sencillo y grave; los ojos garzos, ó sean blancos y azules claros. Es terrible en el reprender, suave y amable en el amonestar, alegre con gravedad. Jamás se le ha visto reír, pero llorar sí. La conformación de su cuerpo es sumamente perfecta; sus brazos y manos son muy agradables á la vista. En su conversación es grave, y por último, es el más singular y modesto entre los hijos de los hombres.

**RECORTES****¡Esa inmunidad!**

Estos días, en el Congreso, ha sido objeto de censuras, por parte de algunos diputados republicanos, la presencia de los frailes que acompañan á la embajada española en Marruecos.

Nada tiene esto de extraño. Es cuestión de cecarismo y hay que obedecer la consigna.

Lo que sí nos ha sorprendido, los ataques violentos que, á la buena memoria de un religioso ejemplar que ya no figura en el libro de los vivos, se han inferido.

El religioso de referencia es el Padre Lerchundi, muerto en 1896.

A la vista tenemos colecciones de periódicos liberales de aquel año, en cuyas columnas se ensalza pomposamente á tan ilustre franciscano. (Véase especialmente, la colección de *El Imparcial* correspondencia al mes de Marzo de 1896.)

Según los datos publicados en aquella fecha en la prensa—en la liberal inclusive, entiéndase bien quédese para los que presumen de diplomáticos y para los que sin presumir de tales se ocupan y preocupan verdaderamente de nuestros intereses en Africa, el hablar del inolvidable Padre Lerchundi, como prefecto de las misiones en Marruecos, «probando con hechos sus servicios á la causa española y su positiva influencia en aquel país».

«Maestro incomparable por su paciencia y consejo persuasivo y cariñoso por su talento»—palabras textuales de *El Imparcial*—allá en Marruecos fundó escuelas, levantó un hospital y llevó á él las incomparables enfermeras que «visten humilde sayal y cuidan al infeliz doliente por el amor de Dios. Dejó entre los moros muchos discípulos, habiendo conseguido que la tolerancia y el respeto mutuo fueran una ley ineludible en el trato diario en aquellas ciudades cosmopolitas y extrañas donde se agitan las razas y se incuban tantas sordas ambiciones, lo que no es poco conseguir.

Sería interminable enumerar los trabajos realizados en Africa por el Padre Lerchundi. Y no sólo en el continente negro, sino también en Andalucía repercuten las obras realizadas por el celo apostólico de aquel franciscano, honra de la Orden Seráfica: en Chiprióna se eleva un Colegio de misioneros para Tierra Santa y Marruecos, debido á su poderosa iniciativa, y en la playa de Regla un sanatorio-hospicio marino. Esta fundación, quizá por ser la última, era la más querida del Padre. Él sacó la primera espuerta de arena, él bendijo los trabajos, él animó á todos en sus desfallecimientos.

Aquel venerable franciscano, además de bondadoso y caritativo sacerdote, era un verdadero artista, un meritisimo protector de la infancia y también un sabio. Sus obras «Rudimentos del árabe vulgar», su «Gramática del árabe clásico y literario», el «Vocabulario del dialecto de Marruecos» y otras, le hacen acreedor á tal calificativo.

Si el hombre se dignifica y perpetua en sus obras, el Padre Lerchundi es indudablemente acreedor á la gratitud de su patria.

Su labor en Marruecos, además de su sacrificio ascético, ha sido más provechosa que todas las declamaciones de los que, desde aquí, nos prometen y pregonan un porvenir histórico en aquellas regiones.

Hombres como el Padre Lerchundi son pocos y menos que insustituibles. Y conste que al decir esto no nos apartamos ni un ápice de lo manifestado por la prensa liberal de aquella época, en que el buen religioso vivía y de las necrologías que todos los periódicos publicaron al acaecer su muerte y que no transcribimos íntegras por falta de espacio.

Ante el testimonio de la prensa quedan deshechas, como la sal en el agua, las columnias con que se trata de manchar la buena memoria de una honra de ultratumba. A quien á tal extremo llega bien pueden aplicársele aquellos versos que al caballero sevillano, espadachín y calavera:

Tan audaz ese hombre es,
que aun á los muertos se atreve.

Lo peor es que aquí hay algo más que audacia, hay calumnia, vicio pestilencial que mancha por donde pasa, y no sabemos si esos calumniadores tendrán tiempo para un punto de contrición, como el personaje legendario de Rorilla.

FRANCISCO SOLDEVILA.

**Menorca**

El próximo sábado, con motivo de la Santidad de estos días, solo publicaremos una hoja de nuestro periódico.

El Gobernador civil ha recibido una real orden del Ministerio de la Gobernación disponiendo que el Arquitecto de provincia pase cuanto antes á Mahón, á fin de proceder al levantamiento del plano para la realización de las obras acordadas efectuar en el Lazareto de este puerto.

El Gobernador ha transmitido dicha real disposición al referido funcionario.

En el Ateneo Científico.—El domingo último de nueve y media á once de la noche disertó acerca de «La usura en relación con la ley de 23 de Julio de 1908» el Sr. Registrador de la Propiedad de este Partido D. Antonio Alvarez de Nowa. Entre el auditorio pudimos ver á algunos señores profesionales del derecho y procuradores del Tribunal de esta isla.

El distinguido conferenciante partió de Aristoteles para estudiar la legitimidad del interés en el préstamo de numerario y expuso el concepto que de aquella legitimidad tienen el derecho romano,

el fuero juzgo, la recopilación novísima, la Iglesia en sus concilios, el individualismo y el exciclismo haciendo una erudita disquisición tocante á la naturaleza de los frutos que producen las distintas clases de bienes y á la procedencia é improcedencia de considerar como fruto la renta del dinero cedido á préstamo.

El conferenciante se inclinó á aceptar la doctrina eclesiástica de la Iglesia y la defendió con discretos razonamientos; siguió tratando de algunas relaciones del capital y el trabajo enlazadas con el tema del discurso y terminó comentando la última ley sobre la usura y significando la conveniencia de regular su aplicación por medio de un tribunal análogo el del jurado, compuesto de profesionales de la hacienda, de la banca y del negocio que conocen perfectamente las exigencias de éste, por lo que se hallarian en mejores condiciones para juzgar tales materias que las que han de efectuarlo por ministerio viviendo apartados de la atmósfera mercantil.

La labor del Sr. Alvarez de Nowa reveló grandes aptudes profesionales, mereciendo muchos aplausos de la concurrencia y numerosas felicitaciones de los amigos que con su amable trato ha sabido captarse en el aun corto tiempo de residencia en esta ciudad.

El primero del corriente tomó posesión de su destino en esta Administración de Correos, el Oficial 5.º recientemente nombrado, D. José M.ª Pons, á quien deseamos prosperidades en su carrera.

Por la Delegación del Gobierno fueron impuestas el lunes nueve multas de cinco pesetas, cada una, al dueño de un establecimiento de bebidas y ocho jovencuelos, por infracción de las disposiciones del Sr. Delegado, referentes á policía en cafés, establecimientos de bebidas y sociedades.

El domingo pasado se celebraron en las parroquias é iglesias de esta ciudad los cultos anunciados, viéndose sumamente concurridos, especialmente en Santa María, por la mañana, y en San Francisco, por la tarde.

En el vapor correo «Monte Toro», salieron el domingo 12 pasajeros: 13 para Alcudia y 9 para Barcelona.

El vapor correo «Isla de Menorca», llegado el lunes, procedente de Palma, condujo 19 pasajeros.

A la hora de itinerario salió ayer tarde para Barcelona el vapor correo «Isla de Menorca» con 44 pasajeros.

Las fuerzas de esta guarnición tomarán parte activa en el luto que en estos momentos embarga á nuestros corazones al recordar la Pasión de Nuestro Salvador. El Excmo. Sr. General Gobernador Militar, acompañado de los Sres. Jefes y Oficiales de la guarnición visitará á las doce y media del día los Sagrarios, verificándolo las fuerzas por la tarde y por compañías. A la procesión del Santo Entierro asistirá un piquete de Infantería, con armas á la funerala y la Banda Militar del Regimiento Infantería de Mahón n.º 63.

Esta semana el Turno 1.º «Mater Immaculata» de esta Adoración Nocturna ha celebrado su Misa de comunión general que se ha visto concurrida, habiéndose distribuido 21 Sagradas Formas. Durante la Misa se ha rezado el Santo Rosario.

Al amanecer de hoy ha llegado felizmente á Barcelona el vapor correo «Isla de Menorca», que salió ayer á hora de itinerario, con la balija, 44 pasajeros y 18 toneladas de carga general.

En estos dos días de Jueves y Viernes Santo el Rdo. P. Gregorio M.^a de Beyre predicará el Jueves Santo en Santa María mañana en la Misa mayor y por la noche en ocasión de cantarse como todos los años el grandioso *Miserere* de nuestro inmortal maestro D. Benito Andreu.

El Viernes Santo predicará por la tarde las siete palabras en el Carmen, ejecutando la orquesta la inspirada composición de Haydn para dicho patético acto.

Y por la noche, después de retirada la procesión del Santo Entierro hará una exhortación sobre la muerte del Salvador á los adoradores nocturnos congregados en la cripta de San Francisco, para adorar á la Santa Cruz.

Estos días nos ha visitado nuevamente el vapor francés «Charente» que sigue trabajando en el arreglo del cable submarino entre Francia y la Argelia.

Mañana á las diez con motivo de la festividad del Jueves Santo se izará á media asta el pabellón nacional en todos los edificios públicos y los de distintas naciones extranjeras en los respectivos Consulados.

También los buques anclados en el puerto tomarán parte en el duelo general por la muerte de Nuestro Divino Salvador.

La parroquia de San Francisco celebró el próximo pasado domingo la acostumbrada Procesión del Santo Via-crucis, que recorrió el curso anunciado, habiendo acudido al acto el Rdo. Clero, Cofradía de Centuriones, con nutrida representación, los Hermanos Terciarios en traje de penitente y la Cofradía de la Sangre de Nuestro Señor Jesucristo. Al regreso de la procesión al templo, predicó un sermón de circunstancias el Rdo. Padre Gregorio de Reyre.

Nuestro caritativo Prelado, de cuya generosidad vienen recibiendo incesantes pruebas las instituciones benéficas, piadosas y de propaganda de toda la Diócesis, ha tenido la bondad de enviar un socorro extraordinario de cuarenta pesetas á cada una de las siete conferencias de San Vicente de Paul establecidas en esta ciudad, y otro igual á la de Villacarlos y á la asociación de Beneficencia domiciliaria. Ha remitido además veinticinco pesetas á cada uno de los señores Curas de las tres Parroquias de esta misma ciudad y al Sr. Vicario de la Concepción para distribuir las entre los pobres de su respectiva feligresía, y quince pesetas, con igual destino, á cada uno de los señores Eónomos de Villacarlos, San Luis y San Clemente; veinticinco pesetas á las Religiosas Concepcionistas y quince para otras limosnas.

Los desvalidos que ocupan lugar preferente en el compasivo corazón de S. E. Ilma. recibirán con lágrimas de gratitud estas limosnas, distribuidas de orden del Excmo. Sr. Obispo por el Rdo. señor Cura Eónomo de la parroquia de Santa María, y Dios Ntro. Sr. las tomará en cuenta, como de corazón se lo pedimos, para colmar de todo linaje de consuelos y gracias á nuestro amadísimo Prelado.

Los fieles podrán visitar el Santo Monumento en estos dos días en las siguientes iglesias de Mahón: Santa María, Nuestra Señora del Carmen, San Francisco de Asís, Ayuda Parroquia de la Concepción, San José, Religiosas Concepcionistas, Asilo Calabria, Hermanas Carmelitas y Asilo San Fernando. Dichos nueve monumentos serán velados y custodiados, así durante el día como en las horas de la noche por el Rdo. Clero, fieles, Ordenes Religiosas y Adoración Nocturna.

También podrán venerar las personas piadosas la imagen del Crucificado en las iglesias de San Antonio y de Santa Eulalia.

Para cubrir la vacante que dejó en la Rda. Comunidad de Santa María el fallecimiento del Reverendo D. Juan Riola, Pbro., ha sido nombrado por el Excmo. Sr. Obispo, Beneficiado de la misma el Rdo. D. Julián Puig y Tudurí, Capellán del Asilo del Sagrado Corazón de María.

Séale enhorabuena.

Dificultades de la Prensa católica

La *Gaceta de Cataluña* publica en su primer número una carta del señor obispo de Jaca, de la que tomamos los siguientes párrafos:

«Los católicos no acaban de convencerse de la excepcional importancia que hoy tiene el periódico. Lo estamos viendo, desgraciadamente, y si no se vierra no se creería, en lo que ocurre con la Agencia de información acordada por la Asamblea de Zaragoza. Y es natural que así suceda. La rutina puede mucho en todo.

Hasta hace poco había una gran preocupación contra toda suerte de Prensa. La católica, por otra parte, no era, ni con mucho, tan necesaria como hoy. Son muy recientes, y no muy grandes, los trabajos para encauzar la opinión y llevar las corrientes de la caridad cristiana hacia el buen periódico. Se le favorece, se hace esta buena obra anónimamente, de una manera oculta; y hay muchos que no se mueven faltando el estímulo de la vanidad y el acicate de la alabanza y el premio de la nombradía.

Aun los mejor intencionados encuentran grande dificultad para hacer grandes sacrificios: no perciben pronto el fruto de su desprendimiento, no ven inmediatamente el resultado positivo del periódico, y se desalientan y desmayan, y cierran la bolsa, sin percatarse de que nuestros adversarios, para llegar á tener una Prensa como la suya, han empleado mucho tiempo y consumido mucha actividad y enterrado sin esperanza de pronto reembolso muchos millones; á más de que es incalculable el bien que hace un periódico evitando el avance del mal, conteniendo la audacia de los más osados y obligando al silencio á otros que, si no tuviera enfrente quien les contestara, prevalidos de la impunidad, no temerían atacar más ó menos embozadamente á la religión y á sus ministros.

Algunas personas piadosas juzgan sin piedad á los periódicos; no los quieren sino perfectos como ellas se suponen; sólo los protegerían siendo impeccables; cualquier falta, el menor desliz, tal vez aparente, la más ligera inadvertencia, acaso imposible de prever, son bastantes para no recibir un periódico, echando en olvido sus buenas cualidades y sus repetidas meritorias acciones. No se mira cómo una publicación ha de ser más favorable á la Religión y á la Patria en las circunstancias presentes; se busca tan sólo el que favorezca al partido en que se milita, y dentro de él á la tendencia que más agrada, y esto de la manera que á nosotros mejor nos parece. No hay en muchos ni generosidad, ni abnegación, ni espíritu de sacrificio. El amor propio se sobrepone al amor del ideal. Se dice que se trabaja por la gloria de Dios y por el bien del prójimo; y en los más de los casos se trabaja por uno mismo, por lo que le agrada, por lo que le conviene, por lo que mejor sirve á su política; y en cuanto para esto se cree que no vale el periódico, se le vuelve la espalda sin atender á las reglas y á los mandatos de los superiores y aun sin escuchar la voz de la propia conciencia.»

Por disposición de nuestro Excmo. Sr. Obispo cuya caridad para con los pobres y desgraciados no tiene límites, se ha encargado el Reverendo Señor Cura-Regente de la parroquia de Ntra. Señora del Carmen, se dé una comida extraordinaria el día de Viernes Santo á los presos en las Cárceles de este Partido de Menorca y otra el día en que

cumplan los citados reclusos con el precepto pas-cual, que será, Dios mediante, el próximo lunes, después de Pascua.

Que Dios recompense con largueza la bondad de nuestro queridísimo Prelado.



Adoración Nocturna

Mahón

Se ruega á los adoradores activos y honorarios de los tres Turnos mahoneses la asistencia á las procesiones de Jueves y Viernes Santo organizando á S. D. M. en las iglesias parroquiales de Ntra. Señora del Carmen y de San Francisco de Asís hora, sobre las diez y media de la mañana.

A los Tarsicianos se les invita para asistir á dicho acto en el oratorio del asilo Calabria de la calle de San Juan, hora sobre las nueve de la mañana.

AVISO IMPORTANTE.—Sírvanse ir previstos del correspondiente Manual para la asistencia á la vigilia especial de Jueves Santo.

Cultos

Iglesia de las Concepcionistas

Jueves Santo.—A las 8 el oficio solemne con Comunión general. Ee 11 á 12 de la noche el ejercicio de la Hora Santa.

Viernes Santo.—Se empezará el Oficio á las 7 y media y el Sábado Santo á las 6 y media.

Ateneo Científico Literario y Artístico

Sección de Deportes y Excursiones

El lunes 12 del actual, segunda fiesta de Pascua, se realizará una excursión á caballo y en carruaje al *Faro de Cavallería* y terrenos volcánicos de *Ferragut*, con arreglo al siguiente programa:

Salida del Ateneo, en coche, para Mercadal, á las ocho de su mañana.

En Mercadal se dividirán los excursionistas, según deseen continuar en coche ó á caballo.

Los jinetes tomarán sus caballos en Mercadal á las diez é irán hasta el faro de *Cavallería* y luego á *Ferragut* (14 Km.)

Los excursionistas que sigan en coche irán hasta el predio *Cavallería*, donde encontrarán mulos para llegar al faro *Ferragut* (6 Km. desde que dejen el coche).

La comida en *Ferragut* á la una.

Regreso directo de *Ferragut* á Mercadal (10 Km.) y Mahón.

Los caballos se mandarán la Vispera á Mercadal. Los Sres. ateneístas que pueden inscribirse hasta el Sábado, día 10 á las siete de la tarde, en que se reunirán para ultimar detalles.—Mahón 3 de Abril de 1909.

El Presidente, *Francisco F. Andreu*.

Vacuna Suiza

Procedente del acreditado Instituto de Lausanne se hallará todos los días en casa Cursach—Cirujano. Se recomienda por su pureza alcanzando éxito completo en todas las vacunaciones.

Cos de Gracia 4.

